



CONCEJO MUNICIPAL

2012 - 2016

SESIÓN ORDINARIA

N° 66

RANCAGUA, 03 de junio de 2014

SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN DE CONCEJO N° 66

SESIÓN : Ordinaria
FECHA : 03.06.2014
HORA : 09:00 hrs.
LUGAR : Sala de Sesiones

CONCEJALES	Sr. Jorge Vásquez Miranda	SR. Pedro Hernández Peñaloza
	Sra. Silvia Santelices Rojas	Sr. Ricardo Guzmán Millas
	Sr. Juan Ramón Godoy	Sr. Danilo Jorquera Vidal
	Sra. Pamela Jadell Echague	Sr. Juan Núñez Valenzuela
	Sr. Aníbal González Espinoza	Sr. Arturo Jara Carrasco
	Sr. Carlos Morales Lara	Secretario Municipal
	Sr. Eduardo Soto Romero	Alcalde de Rancagua

FUNCIONARIOS MUNICIPALES	Sr. Víctor Salas Suarez	Director de Control
	Sra. Alejandra Moris Hernández	Directora SECPLAC
ASISTENTES	Sra. Mónica Toro Toro	Directora de DIDECO
	Sr. Gustavo Lazo Fariña	Director Asesoría Jurídica
	Sr. Carlos Morales Lara	Secretario Municipal

PRESIDE : Sr. Eduardo Soto Romero, Alcalde de Rancagua

SECRETARIO : Carlos Morales Lara
SECRETARIO MUNICIPAL

TABLA DE LA SESION

ORDINARIA N° 66

03.06.2014

Temas a tratar:

1. Acuerdo para aprobación de Actas Nos. 21, 35, 52 y 54.
2. Acuerdo para aprobación último Retiro Voluntario Asistentes de la Educación Ley N° 20.652. Expone Sr. César Ríos B., Director División Recursos Humanos Corporación Municipal de Rancagua.
3. Acuerdo para aprobación Modificación Presupuestaria. Ordinario N° 161/SECPLAC., de 28 de Mayo de 2014, de la Dirección de SECPLAC. Expone Sra. Alejandra Moris Hernández, Directora de SECPLAC.
4. Acuerdo para aprobación entrega en Comodato de terreno destinado a equipamiento, ubicado en Calle el Quisco s/n°, del Conjunto Habitacional Villa Jardín Oeste de esta Comuna, a la Junta de Vecinos Villa Parque María Luisa. Minuta de Administración Municipal N° 1325, de 28 de mayo de 2014. Expone Sr. Gustavo Lazo Fariña, Director de Asesoría Jurídica.
5. Entrega de informe de Adquisiciones, Contrataciones de Obras, Servicios y Personal. Ordinario N° 2474/29, de 13 de mayo de 2014. Expone Sr. Alcalde.
6. Entrega de informe de Seguimiento Final N° 1, de 2013, sobre inspección Técnica a la obra "Reposición y Ampliación Liceo Oscar Castro Zúñiga", de 14 de mayo de 2014, de la Contraloría Regional. Ordinario N° 002168 de mayo de 2014. Expone Sr. Carlos Morales Lara, Secretario Municipal.

7. Entrega de informe en Investigación Especial N° 3, de 2014, sobre irregularidades en contratos de Ejecución de Obras de Pavimentación, en la Comuna de Rancagua, de la Contraloría Regional. Ordinario N° 002169, de 28 de mayo de 2014. Expone Sr. Carlos Morales Lara, Secretario Municipal.

8. Entrega de informe de Seguimiento al Informe de Investigación Especial N° 4, de 2013, sobre la Ejecución del Proyecto “Construcción de Skate Plaza en Complejo Deportivo Patricio Mekis” en la Municipalidad de Rancagua, de la Contraloría Regional. Ordinario N° 002170, de 28 de mayo de 2014. Expone Sr. Carlos Morales Lara, Secretario Municipal.

9. Informe Comisión Deportes. Expone Sr. Aníbal González Espinoza.
 - **Presentación de Club Deportivo de Basquetbol “Integración”.**
 - **Presentación de Club Deportivo “TNR”. Organización sin fines de lucro que fomenta el deporte y ayuda social.**

10. Toma conocimiento de justificación de inasistencia por motivos Médicos, Concejales Sra. Pamela Jadell Echague, por inasistencia a Sesión de Concejo Ordinario N° 65, de 20 de mayo de 2014. Expone Sr. Carlos Morales Lara, Secretario Municipal.

11. Varios.

12. Informe Comisión Social. Expone Sr. Pedro Hernández Peñaloza
 - Subvenciones Hogar de Cristo y Agrupación ONG de Desarrollo ANSPAC.

**CONCEJO ORD. N° 66
03/06/2014**

Temas Tratados:

SR. ALCALDE: Antes de dar inicio a la presente Sesión de Concejo, saludo y felicito al Concejal Sr. Juan Ramón Godoy, por su reciente nombramiento en la Superintendencia de Educación y deseándole el mayor de los éxitos.

1. Acuerdo para aprobación de Actas Nos. 21, 35, 52 y 54.

SR. SECRETARIO: Señala que hubo un problema con la compaginación del acta N° 54, razón por la cual solicita dejarla pendiente para el próximo Concejo.

ACUERDO: Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueban las actas Nos. 21, 35 y 52, dejando pendiente para el próximo Concejo el acta N° 54

2. Acuerdo para aprobación último Retiro Voluntario Asistentes de la Educación Ley N° 20.652. Expone Sr. César Ríos B., Director División Recursos Humanos Corporación Municipal de Rancagua.

SR. ALCALDE: Voy a dejar a don Cesar Ríos, a fin de que exponga sobre la petición de aprobación último grupo de retiro voluntario de no docentes.

SR. CESAR RIOS: Da lectura a exposición, documento que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Los beneficiados son los Asistentes Educativos de la Corporación, quienes están vigentes al 01/08/2012 y que mantiene su condición al 26 de enero de 2013. Es decir, que tengan 15 años de servicios en DAEM o en la Corporación Municipal y haber cumplido la edad para jubilar.

En esta situación tenemos a 6 funcionarios que cumplen con los requisitos y les correspondería un Bono de cargo del sostenedor, denominado Bonificación Especial de \$ 26.769.809, un Bono de antigüedad, denominado Bono Adicional por \$ 32.676.761, es decir, en total percibirían un Bonificación Total de \$ 59.446.570.

SR. JUAN RAMON GODOY:
¿Cuántos funcionarios se han acogido en total a este sistema?

SR. CESAR RIOS: En total se acogieron 16 personas.

SRA. SILVIA SANTELICES: ¿En que consiste el trabajo de los asistentes?

SR. CESAR RIOS: El trabajo de los asistentes, es muy amplio; Inspectores, Estafetas, Auxiliares de Servicios, Auxiliares de Salud, etc.

ACUERDO: Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueba el último grupo de retiro voluntario de asistentes de la Educación, Ley N° 20.652.

3. Acuerdo para aprobación Modificación Presupuestaria. Ordinario N° 161/SECPLAC., de 28 de Mayo de 2014, de la Dirección de SECPLAC. Expone Sra. Alejandra Moris Hernández, Directora de SECPLAC.

SRA. ALEJANDRA MORIS: Da lectura a Ordinario N° 161, de 28 de mayo de 2014, de SECPLAC, documento que pasa a formar parte integrante de la presente Acta, mediante el cual se solicita una serie de Modificaciones Presupuestarias,

SR. JUAN NUÑEZ: El aumento de Gestión Municipal es del año 2014.

SRA. ALEJANDRA MORIS: Si.

ACUERDO: Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueban las Modificaciones Presupuestarias solicitada por la Directora de SECPLAC, mediante Ordinario N° 161, de 28 de mayo de 2014

4. Acuerdo para aprobación entrega en Comodato de terreno destinado a equipamiento, ubicado en Calle el Quisco s/n°, del Conjunto Habitacional Villa Jardín Oeste de esta Comuna, a la Junta de Vecinos Villa Parque María Luisa. Minuta de Administración Municipal N° 1325, de 28 de mayo de 2014. Expone Sr. Gustavo Lazo Fariña, Director de Asesoría Jurídica.

SR. GUSTAVO LAZO: Se requiere el acuerdo para entregar a la Junta de Vecinos Villa Parque María Luisa, inmueble municipal, a fin de que la organización puede postular a diversos programas de financiamiento, con la finalidad de construir su Sede Comunitaria; este Comodatos es por 5 años y en las condiciones del Comodato tipo. Dicha información es parte integrante del Pase interno N° 262/ID-DOC 36685, de fecha 27 de mayo de 2014, de la Dirección de Asesoría Jurídica.

ACUERDO: Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueba entregar en Comodato terreno destinado a equipamiento, ubicado en Calle el Quisco s/n°, del Conjunto

Habitacional Villa Jardín Oeste de esta Comuna, a la Junta de Vecinos “Villa Parque María Luisa”.

5. Entrega de informe de Adquisiciones, Contrataciones de Obras, Servicios y Personal. Ordinario N° 2474/29, de 13 de mayo de 2014. Expone Sr. Alcalde.

SR. ALCALDE; Oportunamente se le entregó a cada uno de Uds., el informe de Adquisiciones, Contrataciones de Obras, Servicios y Personal. Dicha información les fue enviada mediante Ordinario N°474/29, de 13 de mayo de 2014, de Alcaldía.

ACUERDO: Con la información entregada, los señores Concejales asistentes toman conocimiento del tema.

6. Entrega de informe de Seguimiento Final N° 1, de 2013, sobre inspección Técnica a la obra “Reposición y Ampliación Liceo Oscar Castro Zúñiga”, de 14 de mayo de 2014, de la Contraloría Regional. Ordinario N° 002168, de 28 mayo de 2014. Expone Sr. Carlos Morales Lara, Secretario Municipal.

SR. CARLOS MORALES: La Contraloría Regional de la República, ha hecho llegar al suscrito, mediante Ordinario N° 002168, de 28 mayo de 2014, el Informe de Seguimiento Final N° 1, de 2013, sobre inspección Técnica a la obra “Reposición y Ampliación Liceo Oscar Castro Zúñiga”, de 14 de mayo de 2014, de la Contraloría Regional, a fin de darlo a conocer al Honorable Concejo municipal.

ACUERDO: Con la información entregada, los señores Concejales asistentes toman conocimiento del tema.

7. Entrega de informe de Investigación Especial N° 3, de 2014, sobre irregularidades en contratos de Ejecución de Obras de Pavimentación, en la Comuna de Rancagua, de la Contraloría Regional. Ordinario N° 002169, de 28 de mayo de 2014. Expone Sr. Carlos Morales Lara, Secretario Municipal.

SR. CARLOS MORALES: La Contraloría Regional de la República, ha hecho llegar al suscrito, mediante Ordinario N° 002169, de 28 de mayo de 2014, el informe de Investigación Especial N° 3, de 2014, sobre irregularidades en contratos de Ejecución de Obras de Pavimentación, en la Comuna de Rancagua, de la Contraloría Regional, a fin de darlo a conocer al Honorable Concejo municipal.

ACUERDO: Con la información entregada, los señores Concejales asistentes toman conocimiento del tema.

8. Entrega de informe de Seguimiento al Informe de Investigación Especial N° 4, de 2013, sobre la Ejecución del Proyecto “Construcción de Skate Plaza en Complejo Deportivo Patricio Mekis” en la Municipalidad de Rancagua, de la Contraloría Regional. Ordinario N° 002170, de 28 de mayo de 2014. Expone Sr. Carlos Morales Lara, Secretario Municipal.

SR. CARLOS MORALES: La Contraloría Regional de la República, ha hecho llegar al suscrito, mediante Ordinario N° 002170, de 28 de mayo de 2014, el informe de Seguimiento al Informe de Investigación Especial N° 4, de 2013, sobre la Ejecución del Proyecto “Construcción de Skate Plaza en Complejo Deportivo Patricio Mekis” en la Municipalidad de Rancagua, a fin de darlo a conocer al Honorable Concejo municipal.

ACUERDO: Con la información entregada, los señores Concejales asistentes toman conocimiento del tema.

9. Informe Comisión Deportes. Expone Sr. Aníbal González Espinoza.

SR. ANIBAL GONZALEZ: Ayer se presentaron 3 Clubes Deportivos:

Club Deportivo de Básquetbol INTEGRACION; ellos hicieron su exposición, la que da cuenta de que están haciendo una muy buena labor y solicita el apoyo de \$ 900.000.-, para el pago del Entrenador y para darle continuidad al taller de "Basquetboll para personas con capacidades diferentes". El documento de la presentación, se lo entregare al Sr. Secretario, a fin de que pase a formar parte integrante de la presente acta

El Club Deportivo Team Noteros del Running (TNR); ellos son grupo de jóvenes que han hecho actividades deportivas, tienen 3 actividades programadas para el resto del año. Se van a beneficiar más de 2.000 deportistas, piden cooperaciones, colaciones, medallas, están pidiendo al municipio, un aporte de \$ 747.500.-

El otro día fue **Club Deportivo Hockey y Patines PEPEY Rancagua,** solicitan una Subvención de \$ 1.800.000.-, para financiar sus actividades y desean Comodato de terreno de la Villa Araucaria y a futuro van a presentar un nuevo proyecto.

SR. ALCALDE: El tema de la subvención, lo podemos analizar y respecto del tema del terreno, tenemos otro proyecto. Por tanto, recibimos la inquietud y lo analizaremos con la Señora Mónica Toro.

SR. DANILO JORQUERA: Ellos piden para construir su Cancha, que es especial.

SR. ALCALDE: Estamos trabajando en otro proyecto en el área, el tema es que están en otro recinto deportivo.

SRA. PAMELA JADELL: Ellos podrán donde se instala el circo, en el Patricio Mekis.

SR. ALCALDE: Tenemos que ver primero a cuantos deportistas beneficia.

ACUERDO: Con la información entregada los señores Concejales asistentes toman conocimiento del tema.

10. Toma conocimiento de justificación de inasistencia por motivos Médicos, Concejales Sra. Pamela Jadell Echague, por inasistencia a Sesión de Concejo Ordinario N° 65, de 20 de mayo de 2014. Expone Sr. Carlos Morales Lara, Secretario Municipal.

SR. CARLOS MORALES: Que para los efectos previstos en el artículo 88, inciso 3° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se presenta al Honorable Concejo Municipal, por intermedio de este Secretario, Certificado Médico expedido por medico habilitado, de haber atendido el día 20 de mayo del presente año, a la Concejala Pamela Jadell Echague, documento que se presenta para Justificar su ausencia a la sesión N° 65, desarrolla el mismo el día 20 de mayo de 2014.

ACUERDO: Para los efectos indicados en la mencionada disposición legal, el Honorable Concejo municipal toma conocimiento de la justificación médica presentada por la Concejala Pamela Jadell Echague, aprobándola.

11. Varios

12.1 Aniversario de la Ciudad de Rancagua

SR. JUAN NUÑEZ: Este año se cumplen 200 años de la Ciudad de Rancagua y usted señor Alcalde está trabajando en el Programa. En la ceremonia que se realice, sería altamente conveniente estimular a servidores de Rancagua, agregar en el Programa un Reconocimiento a las personas que hayan trabajado por la Ciudad, ya sean Alcaldes, Concejales, Dirigentes de Sindicatos, para reconocer sus respectivos aportes.

SR. ALCALDE: Vamos a considerar la propuesta.

12.2 Solicita ampliación de Plazo para pago de Derecho de Aseo.

SR. DANILO JORQUERA: Personas que les vencía el pago del Derecho de Aseo. A Hugo Maúlen le llego, el 15 de mayo los avalúos de Bienes Raíces, hace 2 días atrás, les llego el informe a los vecinos, el viernes les llegó y no pueden acogerse al pago en cuotas: Qué posibilidad existe para que se amplíen los plazos, ¿Se puede hacer esto?

SR. ALCALDE: Estamos estudiando ese tema con Renta y la Dirección de Control para ver si podemos extender este plazo y se podría ver en un Concejo Extraordinario el día jueves, para ampliar en 30 días más.

12.3 Cristian Acevedo efectúa denuncia por acoso laboral de parte del Director de Obras Municipales.

SR. DANILO JORQUERA: Invité a la Sesión de Concejo, a la vocera del Centro de Formación Industria (CFI), por dramática situación que los jóvenes estén pasando, esto, dentro de las pocas facultades que tenemos en este tema, poder ayudar. Le pido al Honorable Concejo y al Sr. Alcalde, que podamos escuchar a la vocera.

SRA. SUSANA RIOS, Vocera de alumna de Centro de Formación Industrial (CFI): Hace buen tiempo atrás, aproximadamente 10 semanas, que no se nos pagan los subsidios, los Profesores llevan 3 meses sin sueldo y necesitamos soluciones. Sólo se ha dado calmantes, llevamos mas de 3 meses así, jóvenes que salieron de la delincuencia, no tienen calificación como eléctricos. No hay respuestas. No hemos tenido solución. Necesitamos ayuda.

SR. JUAN NUÑEZ: Soy amigo del Director Nacional del SENCE.

SR. ALCALDE: Ayer no pude participar en esa reunión, lamentablemente, hablé con el Senador Alejandro García Huidobro y él haría unas gestiones. Que bueno que el Concejal Sr. Juan Núñez, les puede ayuda y cuenten con nuestro apoyo. Entendemos la inquietud que había en este proyecto. Si bien es cierto, esto no es problema nuestro, cuenten con nuestra colaboración.

SR. PEDRO HERNANDEZ: Les pido, lo vean directamente con Sr. Juan Núñez ,quien es amigo personal del Director Nacional del SENCE.

SR. DANILO JORQUERA: Tengo nota del dirigente y Presidente de Asemuch Rancagua, Sr. Cristian Acevedo, la idea es ver si existe la posibilidad de que exponga su presentación, que hizo llegar a todos los Concejales. Respecto al tema está de acuerdo el Concejo.

SR. ALCALDE: El hizo presentación, el puede hacer uso de la palabra. Esta no es la mejor instancia, pero excepcionalmente lo escucharemos acá.

SR. CRISTIAN ACEVEDO: Las instancias se van dando, de acuerdo a las respuestas se van dando, amerita intervención, y que deja mal precedente, porque el Presidente de la Organización Sindical de Trabajadores, haya sido víctima de acoso laboral por parte del Director de Obras Municipales Sr. Sixto Huerta, donde este señor determina a través de un documento, dirigido a mi Jefe, a través de una carta, determina que no he estado cumpliendo con mis obligaciones, cosa que desmiento en el documento. El Sr. Huerta fue dirigente de la Asemuch, Jefe del Departamento de Obras de la Municipalidad de Rancagua. Él señala, respecto a declaraciones que hice por suscritos en el diario El Tipógrafo, respecto al Hospital Regional de Rancagua, deficiencia en su construcción y que la Sra. Intendente dijo que se está haciendo auditoria interna; hice declaraciones públicas que la Municipalidad de Rancagua, debía esperar informes técnicos y evitar de hacer recepción de las obras para no tener problemas a futuro. El Sr. Alcalde dio respuesta a través del diario pero, se hace partícipe el Sr. Huerta y quiero leer textual. Da lectura a **Ordinario N° 177**, de 03 de abril de 2014, documento que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Esta no es la primera vez que el Sr. Sixto Huerta, actúa bajo la fórmula de acoso laboral.

SR. ALCALDE: El Administrador tiene el documento y le va a dar respuesta.

SR. CRISTIAN ACEVEDO: Estoy esperando el informe del municipio.

SR. DANIEL GAETE: En ninguna parte aparece aseveración de calidad de sus trabajos.

SR. ALCALDE: Don Juan Carlos Ortiz, lo pone a disposición del Servicio.

SR. RICARDO GUZMAN: La declaración del diario, señala que se recibieron presiones para recibir las Obras, eso es lo más delicado y que no se estarían defendiendo los intereses del municipio.

SR. CRISTIAN ACEVEDO: Las declaraciones del diario fueron desvirtuadas.

SR. ALCALDE: No hubo desvirtuaciones de su parte, no he recibido presiones irregulares.

Aclarar que en el Concejo vemos los temas del Concejo.

SR. CRISTIAN ACEVEDO: No nos pudimos ubicar.

SR. JUAN GODOY: En el tema de acoso laboral, importante es tener la respuesta de la autoridad, que el Concejo sea informado de estos.

SR. ALCALDE: El Sr. Administrador dará respuesta.

12.4 Terreno de Propiedad de la Familia Risco, ubicado en la Villa Teniente.

SR. JUAN RAMON GODOY: En esta oportunidad esta el Profesor Risco, el viene a exponer un tema de un terreno de la familia, ubicado en la Villa Teniente, el está con su familia, llevan más de 15 años pagando Contribuciones, por terreno que él no ocupa, ya actualmente lo ocupa un área verde en la Villa Teniente, esta área verde fue autorizada por el municipio, no se si se ha dado plazo para la compra de este terreno.

SR. ALCALDE: Esto es una de las cosas insolutas que recibí, converse con vecinos y propietarios para ver algún acuerdo, para resolverlo como municipio. En el terreno se construye área verde y la oferta final excede nuestras posibilidades y tasaciones de peritos y valor de terrenos del sector, no hubo posibilidad de llegar a acuerdo económico, estaba la voluntad y ellos hoy han iniciado acciones judiciales y en eso estamos.

SRA. MARIA NEIRA DE RISCO: Agradece al Sr. Jorquera y a todos los Concejales, por haber traído esto al Concejo. Hemos conversado con muchos Alcaldes y llevamos 23 años y los vecinos plantaron árboles allí y se construyó área verde que mantiene la Municipalidad, los vecinos desean ese espacio para ellos, esto se compro por la familia para construir un Colegio y los vecinos se opusieron a la construcción de ese Colegio y en su reemplazo se construyo una plazuela allí, existe la voluntad del Sr. Alcalde y de otros y no ha prosperado, el avalúo fiscal de la propiedad es de \$ 20.000.000.- y como sitio eriazó es alto el valor. Estamos viejos, nos vimos en la necesidad de hacer una demanda por indemnización, por el uso del terreno por este tiempo, la petición que hacemos para que usted en la instancia de conciliación del juicio, llegar a un acuerdo

SR. JUAN RAMON GODOY: Sabemos que esto no es tema de esta administración actual.

SR. ALCALDE: Hicimos todos los esfuerzos y no se llevo a acuerdo, entiendo su buena disposición y que los valores estén dentro de lo razonable, si al contrario, logramos a un acuerdo feliz; siempre ha existido la voluntad de resolver el problema.

SR. DANIEL GAETE: Los peritos que definieron esto, no me cuadran sus valores con el valor comercial.

SR. ALCALDE: En general, cuando la municipalidad adquiere terreno, debe haber tasación externa, y lo otro, el monto a pagar debe ser razonable. En el caso de 4.5 hectáreas que estamos comprando a un valor de 0.6 uf. el mt2, esta mas o menos a 2 cuadras al Sur y en una vía estructurante, ellos podían 1.8 uf., al respecto existe una serie de factores a considerar, velando por el interés municipal. No es fácil decidir con esto, la evaluación lo hacen externos, no sé cómo se han dejado estar tantos años.

SRA. PAMELA JAPELL: ¿Cuántos metros cuadrados son?

FAMILIA : 800 Mts. 2.

SRA. PAMELA JAPELL: ¿Cuál es el monto solicitado?

FAMILIA: El juicio, con daños morales y económicos, son \$ 75.000.000.- y aceptamos cifras razonables aunque sea la mitad de esto.

SR. JUAN RAMON GODOY: Va por ahí el tema, esperamos la voluntad para llegar a acuerdo.

13. Informe Comisión Social. Expone Sr. Pedro Hernández Peñaloza

- **Subvenciones Hogar de Cristo y Agrupación ONG de Desarrollo ANSPAC.**

SR. PEDRO HERNANDEZ P.: Hoy se analizaron 2 peticiones, la 1ª. de la Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo, por una solicitud de \$ 3.000.000.- y la 2ª. es de ONG Desarrollo ANSPAC, por una solicitud de \$ 1.000.000.-.

ACUERDO: Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueban las siguientes subvenciones municipales:

- **Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo, por una solicitud de \$ 3.000.000.-**
- **ONG Desarrollo ANSPAC, por una solicitud de \$ 1.000.000.-**

SR. DANILO JORQUERA: ¿No sería problema si es de otra Comuna?

SR. ALCALDE: Se ha entregado Subvenciones a COANIQUEM, es para Programas desarrollados en la Comuna de Rancagua.

Siendo las 10:30 horas, se da término a la presente sesión de Concejo.

